



**Buenos
Aires
Ciudad**

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
F/N AGENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (ASI) LEY N° 2.689
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires".

Objeto:

Control semestral de
seguimiento de
Observaciones
pendientes de
regularización y de
Planes de Acciones
Correctivas de desvíos
y/o irregularidades - 1°
Semestre 2019

Período auditado:

1er. Semestre de 2019 y
Observaciones de
Períodos Anteriores.

Normativa relevante:

-Resol. N°124-SGCBA/12.
-Decreto N° 925/08.

Equipo auditor:

Dr. Carlos Alberto Arroyo.
Sr. Ignacio Giussi.
Sr. Ariel R. Valdiviezo.
Sra. Ninoska Verges.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°015/19

F/N Agencia de Sistemas de Información (ASI) Ley N° 2.689

Alcance:

El universo auditado se circunscribió a la verificación del cumplimiento de las observaciones (grado de avance) enumeradas en el informe Nro. 07-UAIASINF/19, Proyecto 5-UAIASINF/19 observaciones efectuadas en los informes correspondientes al 1er. Semestre de 2019.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Luego de haber analizado y cotejado la regularización (grado de avance) de todas las observaciones de los informes emitidos, y en cumplimiento de lo establecido por la Circular N° 7-SGCBA/06 y la Resolución N° 124-SGCBA/12, esta Unidad de Auditoría considera que las reparticiones de la Agencia de Sistemas de Información cumplieron con la regularización en un Treinta y nueve con 13 por ciento (39,13%) de las observaciones detectadas, quedando en proceso el Cuarenta y tres con 48 por ciento (43,48%), como No Regularizables, el Diecisiete con 39 por ciento (17,39%).

Asimismo, se han analizado y cotejado el cumplimiento de los planes de mejora correspondientes a las observaciones antes mencionadas. Sobre 23 casos se cumplió en un cincuenta y dos con 17 por ciento (52,17%), quedando cumplidas parcialmente un treinta y nueve con 13 por ciento (39,13%) y las restantes como no cumplidas con un ocho con 70 por ciento (8,70%).



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo Proyecto N° 15/19 – IFAUD N° 17/UAIASINF/19.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.